

Elección reproductiva en la política nacional de biodiversidad

Guía para garantizar que
se incluya PSMA y la
eliminación de barreras
a la planificación familiar
voluntaria y basada en
derechos en la EPANDB



Momento de cambio

El momento más eficaz para buscar cambios en una política nacional es cuando hay cada vez más evidencia que respalda el cambio, un movimiento creciente de organizaciones que lo promueven y una ventana de oportunidad cuando la política está por revisarse. Este año es uno de esos momentos. En 2024, casi doscientos países están iniciando o acaban de iniciar el proceso de revisión de sus Estrategias y Planes de Acción Nacionales en materia de Diversidad Biológica (EPANDB), con el fin de alinearse con los objetivos y metas del Marco Mundial de Biodiversidad. Esta guía presenta los antecedentes de estos planes, destaca cómo participar en los procesos de revisión nacional y sugiere puntos a considerar cuando se busca promover la eliminación de las barreras para acceder a la planificación familiar voluntaria y basada en los derechos¹ y el desarrollo de nuevos programas de Población, Salud y Medio Ambiente (**PSMA**) dentro de esos planes.

Convenio sobre la Diversidad Biológica

El Convenio sobre la Diversidad Biológica es un tratado multilateral que se abrió a la firma en la Cumbre de la Tierra de Río en 1992 y entró en vigor en diciembre de 1993. El Convenio es jurídicamente vinculante para los países que lo han firmado, a los que se denomina Partes. Hoy en día hay 196 Partes, desde Afganistán hasta Zimbabwe. La Convención tiene tres objetivos principales:

- la conservación de la diversidad biológica;
- el uso sostenible de sus componentes; y
- la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de los recursos genéticos.

La Convención reconoce que los recursos naturales son finitos y que el desarrollo económico es esencial para satisfacer las necesidades humanas, lo que significa que el uso sostenible de la naturaleza es esencial para el éxito del desarrollo a largo plazo.

¹ Como esta guía está escrita para quienes participan en procesos enmarcados en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, utilizamos una fraseología que es accesible a los ministerios de medio ambiente. Los autores apoyan el espectro completo de salud y derechos sexuales y reproductivos, o SDRS, y creen que utilizar los puntos de entrada más relevantes que existen en las políticas vigentes, como los mencionados en esta guía, es la forma más pragmática de apoyar las acciones que promueven la SDRS de manera más amplia.



Población, Salud y Medio Ambiente, o PSMA, es un enfoque multisectorial y holístico para la conservación de la biodiversidad, la salud humana y los medios de vida sostenibles. Los implementadores de PSMA reconocen los desafíos relacionados con la salud, el clima, el género, los medios de vida y el medio ambiente que enfrentan muchas comunidades.



© MARGARET PIKE TRUST

Educadores pares representan una obra de teatro en Rukiga, Uganda, haciendo énfasis en las conexiones que existen entre la salud, la agricultura climáticamente inteligente, los medios de vida sostenibles y el medio ambiente.

Marco Mundial de Biodiversidad

En diciembre de 2022, en la decimoquinta Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica, se adoptó un nuevo grupo de objetivos de biodiversidad, conocido como Marco Mundial de Biodiversidad (**MMB**) de Kunming-Montreal. El MMB tiene cuatro objetivos para 2050 y 23 metas para 2030. La meta más conocida y la que ha obtenido mayor cobertura mediática, es la de establecer como áreas protegidas el 30% de la tierra y el mar para 2030, más conocida como la iniciativa "30 por 30". Se ha prestado menos atención a los objetivos del MMB



En Rukiga, Uganda, el Hospital Rugarama lleva a cabo actividades de extensión clínica como parte de un proyecto de PSMA realizado con Margaret Pyke Trust y la International Crane Foundation. La mayoría de los proyectos de PSMA están dirigidos a comunidades rurales remotas, donde hay mayor probabilidad de que los servicios de salud sean deficientes.

que se centran en satisfacer las necesidades de las personas y a las numerosas referencias a la salud y el género. Por ejemplo, el MMB *"reconoce las interrelaciones entre la diversidad biológica y la salud"* y *"El Marco ha de implementarse teniendo en consideración el enfoque de "Una sola salud", entre otros enfoques holísticos"* (énfasis nuestro).

La adopción del MMB implica que el Convenio ahora tiene objetivos que son relevantes para quienes promueven acciones programáticas que responden a los vínculos entre biodiversidad y salud, así como enfoques holísticos como PSMA. Además, dado que dos de las metas del MMB hacen referencia a la importancia de la igualdad de género y la acción con enfoque de género, los activistas pueden hacer énfasis en que los programas multisectoriales como PSMA, que normalmente buscan reducir la desigualdad de género, cuentan con el respaldo del MMB.

Estrategias y Planes de Acción Nacionales en materia de Biodiversidad

El artículo 6 del Convenio establece que cada Parte deberá: *"Elaborará estrategias, planes o programas nacionales para la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica"* e *"integrará, en la medida de lo posible y según proceda, la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica en los planes, programas y políticas sectoriales o intersectoriales"*. A estas estrategias se les conoce como Estrategias y Planes de Acción Nacionales en Materia de Biodiversidad (**EPANDB**) y son el principal instrumento para implementar el Convenio a nivel país.

En abril de 2024, 194 de 196 de las Partes del Convenio habían desarrollado al menos una EPANDB. Dado que el MMB reemplaza el conjunto anterior de metas, conocido como las Metas Aichi, las Partes del Convenio ahora deben revisar sus EPANDB para que estos reflejen las metas del MMB. La sustitución de las Metas Aichi por el MMB podría verse como un equivalente en biodiversidad de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que reemplazaron a los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Así como la adopción de los ODS llevó a que los planes nacionales de desarrollo se actualizaran de acuerdo a los ODS, la adopción del MMB significa que las EPANDB se están actualizando de acuerdo a dicho marco.

Compromiso gubernamental

Cada Parte de la Convención designa un Punto Focal Nacional que probablemente sea parte del ministerio nacional de medio ambiente u otra agencia gubernamental similar. El Punto Focal Nacional actúa como enlace con la Convención y está designado para representar al Estado Parte entre las Conferencias de las Partes de la Convención. La Convención proporciona los datos de contacto de todos los Puntos Focales Nacionales. Cada Punto Focal Nacional deber ser capaz de informar sobre el proceso específico y la programación de la actualización de la EPANDB de su país, incluidos los requisitos para registrarse como informante, las próximas fechas de consulta, los borradores que haya y el proceso de participación nacional.

Barreras a la planificación familiar

Las barreras a la planificación familiar son los obstáculos físicos, financieros, educativos, sociales, religiosos, personales o legales que impiden que las mujeres y las niñas accedan a la anticoncepción.

Una vez que los activistas se hayan registrado como informantes en la revisión de la EPANDB de su país, hay una variedad de asuntos a destacar cuando se buscan referencias a la importancia de eliminar las barreras de acceso a la planificación familiar voluntaria y basada en derechos y al enfoque de PSMA. Esta guía proporciona diez sugerencias.

PLAN DE ACCIÓN MUNDIAL PARA LAS ESPECIES

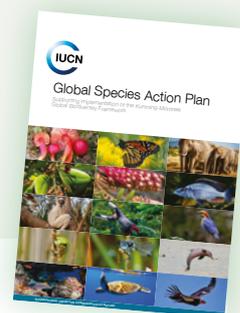
1 La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN)² ha publicado recientemente un plan que puede apoyar acciones para garantizar que las EPANDB hagan referencia a la planificación familiar, por ejemplo, en relación con la Meta 14 del MMB.

La UICN desarrolló su Plan de Acción Mundial para las Especies con el objetivo específico de apoyar la implementación del MMB, estableciendo acciones estratégicas clave. Es una guía importante para quienes participan en el proceso de revisión de las EPANDB. Una acción clave y estratégica que la UICN sugiere en su Plan de Acción Mundial para las Especies es "14.5 Garantizar la eliminación de las barreras a una planificación familiar voluntaria basada en los derechos". La UICN también

sugiere herramientas y recursos, incluidos recursos de USAID y Population Reference Bureau relevantes para PSMA y la planificación familiar. Por lo tanto, los activistas involucrados en el proceso de revisión de las EPANDB pueden resaltar que la UICN no solo ha pedido la eliminación de las barreras a la planificación familiar en relación con la Meta 14 del MMB, sino que también apoya PSMA.

Meta 14 del MMB

"Lograr la integración plena de la diversidad biológica y sus múltiples valores en las políticas, la reglamentación, los procesos de planificación y de desarrollo, las estrategias de erradicación de la pobreza, las evaluaciones ambientales estratégicas y de impacto ambiental, y, cuando proceda, las cuentas nacionales en de todos los niveles de gobierno y todos los sectores, en particular aquellos que provocan efectos significativos en la diversidad biológica, armonizando gradualmente todas las actividades públicas y privadas pertinentes, los flujos financieros y fiscales con los objetivos y las metas del presente Marco."



² La UICN es una unión de miembros compuesta de una manera única por organizaciones de la sociedad civil, incluidas organizaciones de pueblos indígenas, y los gobiernos. La UICN es la autoridad mundial sobre el estado del mundo natural y las medidas necesarias para salvaguardarlo. Aprovecha los recursos y la experiencia de sus más de 1.400 miembros y 16.000 expertos.

El reconocimiento de la UICN de las barreras a la planificación familiar y PSMA como modelo de conservación es anterior a su Plan de Acción Mundial para las Especies, publicado recientemente. En 2021, en el Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN, los miembros de la UICN aprobaron la resolución "La importancia que tiene la eliminación de las barreras a la planificación familiar voluntaria para la conservación" y la creación del Grupo de Trabajo sobre Biodiversidad y Planificación Familiar de la UICN fue uno de los resultados de dicha resolución.

UN MODELO DE CONSERVACIÓN ACEPTADO

2 La UICN no es la única que reconoce el enfoque PSMA, también lo ha hecho la Alianza para las Medidas de Conservación (**CMP**, por sus siglas en inglés), que proporciona esta definición: *"PSMA es un enfoque de asociación multisectorial para la conservación de la biodiversidad, la salud humana y los medios de vida sostenibles. Los enfoques de PSMA se desarrollan de manera inclusiva y equitativa en respuesta a situaciones locales y a las necesidades expresadas por las personas más estrechamente vinculadas a la conservación de la biodiversidad. PSMA tiene como objetivo mejorar la salud humana, en particular la salud reproductiva, al tiempo que empodera a las comunidades para lograr medios de vida sostenibles, gestionar los recursos naturales, conservar la biodiversidad y mantener los servicios ecosistémicos. Al integrar acciones en múltiples sectores, PSMA puede llegar a más personas relacionadas con los resultados de la biodiversidad, involucrar a más hombres en la salud reproductiva, y a más mujeres en los medios de vida y la gestión de los recursos naturales. En última instancia, PSMA puede lograr resultados de conservación más significativos y duraderos que los que probablemente ocurrirían sin una integración. Cuando se eliminan las barreras a la planificación familiar y se satisfacen las necesidades de anticonceptivos, las mujeres y las niñas pueden ejercer sus derechos reproductivos, lo que conduce a la edad y el espaciamiento más saludables de los embarazos, a una mejor salud de las mujeres y sus hijos, y a más tiempo y energía para dedicarse a la educación, la conservación y actividades de subsistencia".*

La CMP es una comunidad de socios que fomentan y guían acciones de conservación, aprovechando la experticia de su colectivo de ONG, agencias gubernamentales y empresas privadas. La CMP tiene como objetivo garantizar un mejor diseño, gestión y medición de las acciones de conservación. La definición de PSMA de la CMP es una definición que los autores de esta guía avalamos y se podría enfatizar a los actores involucrados en el proceso de revisión de las EPANDB que esta definición de PSMA de la CMP, que hace referencia a la salud y reconoce las interrelaciones entre ella y la biodiversidad, es el tipo de enfoque holístico que respalda el MMB, como se establece anteriormente. La definición de la CMP se basa en el trabajo de una comunidad de profesionales de PSMA, que ha ido creciendo desde principios de siglo.



Dos agricultores clasifican su cosecha de frijoles trepadores. El 43% de la fuerza laboral agrícola mundial son mujeres.

© MARGARET PUKET TRUST

RESILIENCIA CLIMÁTICA PARA LOS MÁS IMPACTADOS

3 Es probable que las EPANDB futuras se centren mucho más tanto en los impactos del cambio climático como en la importancia de desarrollar resiliencia climática. El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés) señaló, en su Quinto Informe de Evaluación, la elegibilidad de la planificación familiar voluntaria y basada en derechos como parte de la adaptación climática. El Sexto Informe de Evaluación más reciente (Capítulo 7 y Capítulo 18) incluye varias referencias a la salud sexual y reproductiva como parte de la adaptación y la resiliencia; destaca las mejoras en salud materno-infantil, a consecuencia del acceso a la planificación familiar, como una parte importante del desarrollo resiliente al clima. Los informes del IPCC proporcionan un importante punto de partida para incluir la salud reproductiva como parte de enfoques multisectoriales y con enfoque de género para desarrollar la resiliencia individual y comunitaria al cambio climático.



Un campamento de extensión médica en Maasai Mara que cuenta con el apoyo de CHASE África como parte de un trabajo conjunto en salud y conservación con The Maa Trust.

UNA PRIORIDAD MUNDIAL RECONOCIDA

4 Las personas encargadas de actualizar las EPANDB no solo querrán asegurarse de que estas reflejen el MMB sino también los ODS. Cualquiera que trabaje en una EPANDB estará muy familiarizado con el ODS 13 (acción por el clima), el ODS 14 (vida submarina) y el ODS 15 (vida de ecosistemas terrestres), pero puede que esté menos familiarizado con el ODS 3 (salud y bienestar) y el ODS. 5 (igualdad de género). Esto supone más oportunidades para que los activistas en PSMA proporcionen información a quienes redactan las EPANDB.



La meta 3.7 de los ODS indica lo siguiente: *“Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales”* (énfasis nuestro).



La meta 5.6 establece: *“Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen”*.

En consecuencia, se reconoce que ese acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva es una prioridad global y que es necesario incluirlo en los planes y estrategias nacionales, siendo las EPANDB solo un ejemplo de una estrategia nacional relevante.

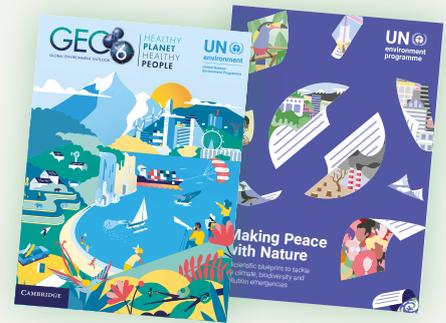
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE IMPULSADOS POR UN PROYECTO PSMA



Además, algunos proyectos de PSMA también contribuirá al ODS 6 (agua limpia y saneamiento).

UNA RESPUESTA MÁS AMPLIA A LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

5 Si bien la UICN y la CMP han reconocido que la PSMA es un modelo programático, otros han centrado su atención en las conexiones entre el acceso a la planificación familiar y la educación. El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), por ejemplo, ha identificado un conjunto de acciones que promueven la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres, el desarrollo económico y la conservación de la biodiversidad. La sexta edición de Perspectivas del Medio Ambiente Mundial del PNUMA, publicada en 2019, pide un mayor acceso a programas de planificación familiar para abordar la desigualdad junto con las oportunidades de educación y empleo, y en su informe Hacer las paces con la naturaleza de 2021 se hace eco de estos argumentos. Es posible que los ministerios de medio ambiente que estén revisando las EPANDB no tengan en cuenta el grado en que el PNUMA y otras agencias ya han reconocido la planificación familiar.



GÉNERO Y DERECHOS EN EL MMB

6 Las mujeres suelen desempeñar un papel vital en la gestión de los recursos naturales y la promoción de la agricultura, la silvicultura y la pesca sostenibles. También enfrentan barreras únicas y complejas para acceder a información y servicios de salud sexual y reproductiva, debido a normas culturales y sociales. Cuando las mujeres tienen igualdad de acceso a los recursos, la tierra, la educación, la salud y las oportunidades económicas, y pueden elegir el número, el momento y el espaciamiento de los hijos, están en mejores condiciones de participar en los procesos de toma de decisiones y abogar por la protección del medio ambiente. Las metas 22 y 23 del MMB exigen la representación y participación de las mujeres en la toma de decisiones relacionadas con la biodiversidad y que la igualdad de género se tome en cuenta en su implementación (respaldadas por un Plan de Acción de Género 2022-2030 complementario).

La meta 23 del MMB es *"Garantizar la igualdad de género en la implementación del Marco mediante un enfoque con perspectiva de género en el cual todas las mujeres y las niñas tengan igualdad de oportunidades y capacidad para contribuir a los tres objetivos del Convenio, entre otras cosas reconociendo su igualdad en cuanto a los derechos y el acceso a las tierras y a los recursos naturales y su participación y liderazgo plenos, equitativos, significativos e informados en todos los niveles de acción, participación, formulación de políticas y toma de decisiones relacionados con la biodiversidad."* Hasta que todos tengan la capacidad de elegir si tener hijos, cuándo y con quién, no podremos lograr la igualdad de género. Garantizar la autonomía corporal, incluyendo la elección reproductiva, es una piedra angular de la igualdad de género, así como un camino sólido rumbo a mejores resultados ambientales. Que el acceso irrestricto a la información y los servicios de salud sexual y reproductiva es fundamental para la igualdad de género es elemental para quienes trabajan en salud y género. Muchos de quienes trabajan en organizaciones centradas en la biodiversidad, o en ministerios de medio ambiente, están reconociendo la necesidad de tener programas de conservación holísticos centrados en la comunidad, lo que hace que la PSMA sea una respuesta apropiada y poco conocida para quienes buscan promover políticas holísticas y basadas en derechos.³ enfoques. Si bien muchos de estos argumentos pueden ser nuevos para los ministerios de medio ambiente, no son complejos y encajan adecuadamente en el marco del MMB.

³ La sección C, párrafo 14 del MMB destaca lo siguiente: "La implementación del Marco debe regirse por un enfoque basado en los derechos humanos, respetando, protegiendo, promoviendo y cumpliendo esos derechos. El Marco reconoce el derecho humano a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible."

DEMOGRAFÍA: UN PUNTO DE ENTRADA A LAS EPANDB

7 Los factores demográficos son un tema que muchos ministerios ambientales han considerado en las EPANDB que hay hoy en día. Por ejemplo, el Ministerio de Medio Ambiente, Agua y Clima de Zimbabue afirma en su EPANDB *que próximamente entrará en revisión*: “El crecimiento de las poblaciones y la riqueza humanas han ejercido una mayor presión sobre la biodiversidad, amenazando el bienestar humano”. El Ministerio de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza y Desarrollo Sostenible de Camerún ha explicado en su EPANDB vigente: “La presión demográfica y el desarrollo asociado en las poblaciones locales afectan directamente el uso de los recursos e impulsan que los hábitats se conviertan en puntos críticos de biodiversidad con una degradación irreversible de los ecosistemas”. En muchas otras EPANDB se incluyen referencias similares.⁴

Una revisión realizada por Margaret Pyke Trust en 2019 reveló que las EPANDB de la mayoría de los países del mundo donde las necesidades de salud reproductiva eran mayores también identificaron las proyecciones demográficas nacionales como un factor impulsor principal de la pérdida de biodiversidad. Sólo unas cuantas de las EPANDB identificaron que la forma de responder a tales



© MARGARET PYKE TRUST

Un asesoramiento de calidad en materia de planificación familiar contribuye a la toma de decisiones informadas y voluntarias sobre si se debe utilizar algún método anticonceptivo y cuál utilizar, si así se desea.

desafíos con base en los derechos es satisfacer las necesidades que tiene las comunidades de tener información y servicios integrales de salud sexual y reproductiva. En los países donde las EPANDB anteriores han hecho referencia a las conexiones entre biodiversidad y demografía, los activistas estarán en una posición ventajosa para alentar a los formuladores de políticas a reconocer que la mejora de la información y los servicios de salud reproductiva, que probablemente se promueven en planes nacionales de salud, también pueden influir en los factores

PLANES NACIONALES DE SALUD, DESARROLLO Y OTROS EXISTENTES

8 La mayoría de los países que enfrentan desafíos complejos de conservación y salud tienen planes sectoriales, incluso en las agendas de salud, género o desarrollo nacional más amplias, que respaldan la salud reproductiva. Como los ministerios de medio ambiente y otras autoridades gubernamentales ambientales no participan regularmente en el desarrollo de estos planes y políticas sectoriales, es importante identificar y hacer referencia a cualquier plan de apoyo relevante. La Decisión 15/6, adoptada por la decimoquinta Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica, alienta a “las Partes a adoptar las estrategias y planes de acción nacionales en materia de biodiversidad revisadas o actualizadas como instrumentos de políticas o jurídicos y a integrarlas (o a integrar elementos de ellas) en estrategias y planes más amplios, como planes nacionales de desarrollo sostenible, planes nacionales de desarrollo, estrategias de reducción de la pobreza y otros planes nacionales sectoriales e intersectoriales pertinentes, en consonancia con las circunstancias y prioridades nacionales.” Cuando la mejora de los servicios de salud reproductiva ya cuenta con el apoyo de los planes o políticas nacionales de desarrollo, salud u otros planes o políticas, existen puntos de entrada claros para introducir la salud reproductiva en el proceso de revisión de las EPANDB.

⁴ No creemos que los ministerios de medio ambiente busquen culpar a los ciudadanos por la pérdida de biodiversidad en estas EPANDB, sino más bien resaltan que, en ausencia de medios de vida alternativos, estos tienen pocas opciones.

ALIADOS Y FUENTES NACIONALES ACTUALES

9 Algunos países, como Madagascar, tienen redes nacionales que abogan por cambios de políticas que promuevan PSMA y la eliminación de las barreras a la planificación familiar dentro de sus planes nacionales. Aliarse con dichas redes para participar colectivamente en los procesos de revisión de las EPANDB probablemente aumente las posibilidades de éxito. Otros países, como Kenia, cuentan con políticas nacionales sobre PSMA que enfatizan en el apoyo nacional a dicho enfoque. Alentamos la abogacía colectiva, arraigada en contextos nacionales cuando sea posible. El sitio web People Planet Connection, por ejemplo, es un recurso útil para encontrar posibles aliados y recursos.

“En Madagascar, si bien las dimensiones demográficas y la dinámica poblacional no se tomaron en cuenta realmente durante el desarrollo de la EPANDB anterior, nuestro gobierno ahora está posicionando la eliminación de barreras a la planificación familiar como un pilar del desarrollo sostenible de Madagascar. Cada vez se reconoce más la importancia intersectorial de la planificación familiar. Estamos trabajando con el gobierno de Madagascar en la revisión de la EPANDB, no sólo utilizando muchos de los argumentos de esta guía, sino también ejemplos de proyectos locales y políticas nacionales que conocemos. La Red PSMA de Madagascar tiene la visión de ‘comunidades sanas y resilientes que viven en un entorno saludable con medios de vida sostenibles’ y para alcanzar esta visión es necesario que los sectores de salud y medio ambiente trabajen juntos más estrechamente”.

Nantenaina Andriamalala
Coordinator
Madagascar PHE Network



Madagascar es conocida por su biodiversidad endémica, como el lémur de cola anillada (*Lemur catta*) y también cuenta con una pujante comunidad de activista en PSMA.

PLANES DE ESPECIES DE RELEVANCIA NACIONAL

10 Una herramienta política adicional de apoyo es el Plan de Acción de Conservación del *Cercocebus* y *Mandrillus spp.* 2024-2028⁵, que destaca que PSMA es un modelo de conservación apropiado en relación a la conservación de los siguientes primates, con sitios prioritarios de conservación para esas especies en los siguientes países:

Especies UICN	Estado de la Lista Roja	Países con prioridad sitios de conservación
Mangabey del río Tana (<i>Cercocebus galeritus</i>)	En peligro crítico	Kenia
Mangabey del río Sanje (<i>Cercocebus sanjei</i>)	En peligro	Tanzania
Mangabey de vientre dorado (<i>Cercocebus chrysogaster</i>)	En peligro	República Democrática del Congo
Mangabey de nuca blanca (<i>Cercocebus lunulatus</i>)	En peligro	Burkina Faso, Costa de Marfil y Ghana
Mangabey hollín (<i>Cercocebus atys</i>)	Vulnerable	Costa de Marfil, Guinea, Guinea-Bissau, Liberia, Senegal y Sierra Leona

Por lo tanto, este plan de acción de conservación brinda apoyo político para PSMA en 11 países. Los expertos nacionales también conocerán otros documentos relevantes que respaldan el PSMA en sus países. Si los activistas de la salud y los derechos participan en los procesos de revisión de las EPANDB, se puede garantizar que PSMA y la eliminación de barreras a la planificación familiar voluntaria y basada en los derechos alcancen el nivel de apoyo político que se justifica por los resultados mayores que el enfoque PSMA puede generar en materia de biodiversidad, salud y género.



© WEST AFRICAN PRIMATE CONSERVATION ACTION

Mangabey de nuca blanca (*Cercocebus lunulatus*).

⁵ Las últimas actualizaciones se pueden encontrar en el sitio web del plan de acción de conservación: <https://cam-conservation.org/a>

Construcción de movimiento y contacto

Los autores ya han colaborado con siete Partes de la Convención y han experimentado una apertura a nuestros enfoques. Ahora buscamos construir un movimiento de organizaciones en múltiples países para trabajar juntas para realizar cambios en tantas EPANDB como sea apropiado. Una vez que la primera EPANDB posterior al MMB haga referencia a la importancia de eliminar las barreras a la planificación familiar voluntaria y basada en derechos y al desarrollo de nuevos programas de PSMA, probablemente será más fácil alentar a otros gobiernos a seguir el ejemplo. Alentamos a cualquiera que utilice esta guía, o que ya esté involucrado en este trabajo, a que nos lo haga saber y conectaremos a las organizaciones nacionales que participan en estos procesos para amplificar nuestro trabajo colectivo.



Copresidentes del Grupo de Trabajo sobre Biodiversidad y Planificación Familiar de la UICN:

Copresidente del SSC:

David Johnson david@margaretpyke.org

Copresidente de la CPAES:

Carina Hirsch carina@margaretpyke.org

Traducción al castellano realizada por la Coalición Global para Insumos de Salud Reproductiva (RHSC) y su ForoLAC.